

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 285**

<b>RAZON SOCIAL:</b>	_____	<b>RUC:</b>	_____
<b>DIRECCION:</b>	_____	<b>TELEFONO:</b>	_____
<b>REFERENCIA</b>	<b>REQUERIMIENTO N°: 193</b>		
<b>N° META:</b>	<b>10 - GESTIÓN DE PROYECTOS</b>		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. **390** de fecha **03/04/2024** con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL PROFESIONAL PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIO DE LOS GASTOS REALIZADOS COMO SON: ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS,RESOLUCION				

**GLOSA :**  
CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL PROFESIONAL PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIO DE LOS GASTOS REALIZADOS COMO SON: ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS,RESOLUCIONES , COMPROBANTES DE PAGO,PECOSAS DE SALIDA DE BIENES,DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTES TECNICOS DE LA META:"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI,LAYO,KUNTURKANQUI" Y LA META: "MEJORAMIENTO DE LA CONSTRUCCION CARRETERA YAURI SUYKUTAMBO-ESPINAR".QUE ESTAN EN LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLES  
1505.0102 ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN PROCESO.  
1505.02021 ESTUDIOS DE PRE INVERSION POR CONTRATA QUE CONTEMPLA LOS ESTUDIOS A NIVEL DE PERFIL O FACTIBILIDAD FASE DE INVERSION POR TODO TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

**Sírvase completar los siguientes campos :**

**LUGAR DE ENTREGA** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN DE ENTREGA** \_\_\_\_\_

**FECHA DE COTIZACIÓN** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA** \_\_\_\_\_

**PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS CALENDARIO** \_\_\_\_\_

**TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL** \_\_\_\_\_

**PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI ( ) NO ( )**

**NOTA :**

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
 Usuario del Sistema:  
 Impreso por:  
 Elaborado por: JIMMY PEREZ  
 HASH: 00000023092|524c40a0a6f81168c3a72e92d2200212



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 285**

**ANEXO N° 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores :

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe ..... identificado con DNI N° ..... y RUC N° ..... N° Tel.Cel ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico ..... o a mi domicilio sito en .....
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**REQUERIMIENTO N° 193**

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

LUGAR

PLAZO

ENTREGABLES

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

**OTROS TERMINOS SEGÚN CORRESPONDA**

CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL PROFESIONAL PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIO DE LOS GASTOS REALIZADOS COMO SON: ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS, RESOLUCIONES, COMPROBANTES DE PAGO, PECOSAS DE SALIDA DE BIENES, DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LA META: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO, KUNTURKANQUI" Y LA META: "MEJORAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN CARRETERA YAURI SUYKUTAMBO-ESPINAR", QUE ESTAN EN LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLES  
1505.0102 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN EN PROCESO.  
1505.02021 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN POR CONTRATA QUE CONTEMPLA LOS ESTUDIOS A NIVEL DE PERFIL O FACTIBILIDAD FASE DE INVERSIÓN POR TODO TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

AREA USUARIA	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION FINANCIERA
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	<p>SERVICIO DE CONTRATACION DE UN PERSONAL PROFESIONAL PARA LA RECOPIACION DE INFORMACION DE DOCUMENTOS SUSTENTATORIO DE LOS GASTOS REALIZADOS COMO SON: ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS, RESOLUCIONES, COMPROBANTES DE PAGO, PECOSAS DE SALIDA DE BIENES, DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTES TECNICOS DE LA META: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANQUI" Y LA META: "MEJORAMIENTO DE LA CONSTRUCCION CARRETERA YAURI SUYKUTAMBO - ESPINAR". QUE ESTAN EN LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLES 1505.0102 ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN PROCESO. 1505.02021 ESTUDIOS DE PRE INVERSION POR CONTRATA QUE CONTEMPLA LOS ESTUDIOS A NIVEL DE PERFIL O FACTIBILIDAD FASE DE INVERSION POR TODO TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>

**1. FINALIDAD PUBLICA**

LA CONTRATACIÓN DEL PRESENTE SERVICIO VA A PERMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA RECOPIACION DE INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DE LOS GASTOS REALIZADOS ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS, RESOLUCIONES, COMPROBANTES DE PAGO, PECOSAS DE SALIDA DE BIENES, DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLE: 1505.0102 ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN PROCESO. 1505.02021 ESTUDIOS DE PRE INVERSION POR CONTRATA QUE CONTEMPLA LOS ESTUDIOS A NIVEL DE PERFIL O FACTIBILIDAD FASE DE INVERSION.

**2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**

CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD PUBLICA PARA EL SERVICIO DE RECOPIACION DE INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DE LOS GASTOS REALIZADOS EN ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS, RESOLUCIONES, COMPROBANTES DE PAGO, PECOSAS DE SALIDA DE BIENES, DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS SIGUIENTES CUENTAS CONTABLE: 1505.0102 ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN PROCESO. 1505.02021 ESTUDIOS DE PRE INVERSION POR CONTRATA QUE CONTEMPLA LOS ESTUDIOS A NIVEL DE PERFIL O FACTIBILIDAD FASE DE INVERSION.

**ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR**

1ER ENTREGABLE	<p>RECOPIACION DE INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DE LOS GASTOS REALIZADOS: COMO SON ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS, RESOLUCIONES, COMPROBANTES DE PAGO DEL ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTE TECNICO DE LA SIGUIENTE CUENTA CONTABLE: 1505.0102 ESTUDIOS DE PRE INVERSION EN PROCESO. POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA "META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANQUI".</p>
----------------	---

PLAN CPESOC  
EQUIVALENCIA  
RESPONSABLE (E)

<b>2DO ENTREGABLE</b>	RECOPIACION DE INFORMACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DE LOS GASTOS REALIZADOS ORDENES DE SERVICIOS, ORDENES DE COMPRA, PLANILLAS, RESOLUCIONES, COMPROBANTES DE PAGO, DEL ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTE TECNICO DE LA SIGUIENTE CUENTA CONTABLE: 1505.02021 ESTUDIOS DE PRE INVERSION POR CONTRATA QUE CONTEMPLA LOS ESTUDIOS A NIVEL DE PERFIL O FACTIBILIDAD FASE DE INVERSION POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA META "MEJORAMIENTO DE LA CONSTRUCCION CARRETERA YAURI SUYKUTAMBO - ESPINAR"
<b>3ER ENTREGABLE</b>	RECOPIACION DE LAS PECOSAS DE LAS SALIDA DE BIENES EFECTUADOS EN LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO A NIVEL PRE FACTIVIDAD Y DE INVERSION EN ORDEN CRONOLOGICO Y POR TODO TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LAS METAS: "META MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANQUI" Y META: "MEJORAMIENTO DE LA CONSTRUCCION CARRETERA YAURI SUYKUTAMBO - ESPINAR"

4. Al finalizar entregara la información sobre el cumplimiento de las acciones.

#### 5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

REQUISITOS	DETALLE
	Profesional de la carrera de Contabilidad y/o afines, titulado y colegiado. Contar con conocimiento y manejo del SIAF-SP(acreditado) Contar con conocimiento en informática(acreditado) Contar con RUC activo y habido Contar con RNP.
EXPERIENCIA GENERAL	Contar con experiencia no menor a (02) años laborando en el sector público y/o privado, contados a partir de la colegiatura.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Contar con experiencia especifica no menor de (01) año desempeñando actividades en liquidaciones y relacionado con el tema de la contratación en el sector publico y/o privado.
COMPETENCIA	Empatía, colaboración, proactivo, innovación, iniciativa, con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y responsabilidad, orientación de servicio al ciudadano, comunicación efectiva y disposición al aprendizaje y al cambio.

- Se deberá presentar los documentos que acrediten los requisitos a la presentación de la cotización para la prestación del servicio.

#### 6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

- ❖ **LUGAR:** La prestación del servicio se realizará en la Unidad Funcional de Gestión Financiera – PLAN COPESCO.
- ❖ **PLAZO:** El plazo para la prestación del servicio será de (90) días calendarios computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio y/o suscripción de contrato.

**7. FORMA DE PAGO**

La contraprestación se pagará en tres pagos previo a la presentación de la carta describiendo las tareas efectuadas de acuerdo con las actividades descritas en los Términos de Referencia (TDR) el mismo tendrá que ser presentado en mesa de partes de la entidad y previa conformidad del área usuaria.

<b>PRIMER PAGO</b>	Se realizara a los 30 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la O/S y/o suscripción del contrato.	30% del monto contractual , primer entregable
<b>SEGUNDO PAGO</b>	Se realizara a los 60 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la O/S y/o suscripción del contrato.	30% del monto contractual, segundo entregable
<b>TERCER PAGO</b>	Se realizara a los 90 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la O/S y/o suscripción del contrato.	40% del monto contractual, tercer entregable

**8. CONFORMIDAD**

La conformidad referida a la contratación será emitida por el responsable de la Unidad Funcional de Gestión Financiera – PLAN COPESCO.

**9. PENALIDAD**

El CONTRATISTA que incurra en el retraso injustificado o incumplimiento, se tomara en la cuenta lo que indica el numeral 8.12 Penalidad N° 002-2022-PLAN COPESCO.

**10. CONFIDENCIALIDAD**

El Contratista está obligado a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el anejo de información y documentación a la que tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información.

**11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La conformidad del servicio por parte de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

